

Radicado: 20231094003642831	Fecha: 2023-12-22T11:45:10
Trámite: Salida	Destino: AVALUADORES PROFESIONAL
Origen: GERENCIA DE NEGOCIOS	Folios: 1/1

Bogotá D.C., 22 de diciembre de 2023.

Señor
WILSON SUÁREZ MERCHÁN
Representante Legal
AVALUADORES PROFESIONALES ASOCIADOS S.A.S. APRA S.A.S.
Carrera 11 No. 71 – 41, Oficina 607
info@apra.com.co
La Ciudad.

ASUNTO: ACEPTACIÓN OFERTA – CONVOCATORIA CERRADA No. 006 de 2023

En cumplimiento con lo establecido en el cronograma de la CONVOCATORIA CERRADA No. 006 DE 2023 cuyo objeto es: “realizar, desarrollar y entregar los diferentes avalúos comerciales de los predios rurales que sean objeto de compra, para la ejecución y cumplimiento de la adjudicación de tierras en favor de sujetos de ordenamiento social de la propiedad rural y de acceso a tierras.”, y de conformidad con el resultado de la evaluación de las propuestas allegadas dentro del proceso, el CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019, actuando como vocero y administrador del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz – P.A. FCP, le informa que acepta su propuesta en los términos y condiciones contractuales contenidos en el análisis preliminar, anexos y adendas de la convocatoria cerrada No. 006 de 2023, bajo las siguientes condiciones generales:

“



**ANEXO 18
PROPUESTA ECONÓMICA**

Yo, **WILSON SUÁREZ MERCHÁN**, en calidad de representante legal del **AVALUADORES PROFESIONALES ASOCIADOS S.A.S. APRA S.A.S.**, presento PROPUESTA ECONÓMICA para el proceso de contratación Invitación Cerrada No. **006** de 2023, cuyo objeto consiste en:

Realizar, desarrollar y entregar los diferentes avalúos comerciales de los predios rurales que sean objeto de compra, para la ejecución y cumplimiento de la adjudicación de tierras en favor de sujetos de ordenamiento social de la propiedad rural y de acceso a tierras, por valor de (CIENTO VEINTISÉIS MILLONES SETENTA MIL PESOS) M/CTE (\$ 126.070.000), incluido IVA y demás gravámenes y tributos a que haya lugar.

Concepto	Valor IVA Incluido
Menor o igual a 30 Has	\$ 6.960.000
Mayor de 30 menor o igual a 50 Has	\$ 9.540.000
Mayor de 50 menor o igual a 100 Has	\$ 14.680.000
Mayor a 100 menor igual a 300 Has	\$ 20.180.000
Mayor a 300 menor o igual a 500 Has	\$ 22.390.000
Mayor a 500 menor igual a 1000 Has	\$ 24.750.000
Mayor a 1000 Has	\$ 27.570.000
Valor total	\$ 126.070.000

NOTA 1: La NO presentación de la propuesta económica o el no cumplimiento de las condiciones referidas incurrirán en causal de rechazo.

...

Por lo anterior, se solicita la suscripción del contrato debiendo cumplir con la presentación de las garantías correspondientes para su perfeccionamiento y legalización, de ser el caso.

Cordialmente,

JUAN JOSE DUQUE LISCANO

Gerente - Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019

Quien actúa como vocero y administrador del P.A.- FCP

Elaboró: Sandra Paola Laverde – Abogada Coordinación de Enlace Contractual - Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019

"Defensoría del Consumidor Financiero: Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua".
Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalia u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier smartphone, por Play Store o por App Store